



LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE CATARINA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

**CON EL OBJETIVO DE DAR CUMPLIMIENTO CON EL DECRETO NÚMERO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. ARTÍCULO 10:** Información pública de oficio, numeral 10: La información relacionada con los procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades, precios unitarios, los montos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos;

**HACE CONSTAR:**

Que durante el mes de **Diciembre del año 2024, NO SE REALIZARON Cotizaciones y Licitaciones** con referencia al numeral 10 del Artículo 10 de la ley de Acceso a la Información Pública.

Municipalidad de Catarina, departamento de San Marcos, 06 de Enero de 2025

  
Carlos Guillermo Orozco y Orozco  
Director Financiero Municipal

